

REUNIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
"Alexander Von Humboldt"

ACTA 106

Fecha: Armenia, octubre 19 de 2021
Hora: 11:05 am
Lugar: Aula 104a Sede Principal -Avenida Bolívar 1-189

Lista de asistentes:

Doctor, Rodrigo Estrada Reveiz	Presidente Consejo Superior
Doctora, Ángela María Londoño M.	Representante Empresarial- Vía Google Meet
Doctor, Luis Fernando Gómez G.	Representante Empresarial
Estudiante, David Santiago Ramírez A.	Representante de los Estudiantes
Docente, César Augusto Marín L.	Representante de los docentes
Ingeniero, Carlos Eduardo Mejía S.	Representante de los egresados

Doctor, Diego Fernando Jaramillo L. Rector

Claudia Marcela Arango Cardona Secretaria General

Invitados:

Doctora, Adriana Gutiérrez Salazar,	Vicerrectora Académica
Doctora, Gloria Inés Vélez Parra,	Vicerrectora Administrativa y financiera
Doctora, Luz Adriana Buitrago Suárez	Vicepresidenta Ejecutiva Cámara de Comercio

Inició la sesión el señor presidente del Consejo, el doctor Rodrigo Estrada, agradeciendo a los consejeros su asistencia.

1. Verificación del quórum

A continuación el doctor Estrada, consultó a la secretaria general, sobre el quórum de la sesión.

Informó la secretaria general, que se contaba con la presencia de 6 de los 7 miembros con voz y voto; constituyéndose quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Aprobación del orden del día.

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación de orden del día propuesto
3. Aprobación acta 105
4. Presentación empresa SP Inmobiliaria proponente para la construcción del campus
5. Presentación estados financieros
6. Informe Comportamiento de programas en Demanda, Costos, Margen de cobertura y excedentes
7. Propuesta para asesoría en mercadeo
8. Propuesta de investigación para determinar las tendencias del mercado respecto a la elección de pregrados en Derecho, Ingeniería Industrial y Administración de Empresas de la institución.
9. Propositiones y varios.

El orden del día, fue aprobado por unanimidad.

3. Aprobación acta 105.

Consultó el señor rector a los consejeros sobre sus observaciones sobre el acta en mención.

Ninguno de los consejeros manifestó objeción sobre el documento, y acto seguido fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación empresa SP Inmobiliaria proponente para la construcción del campus.

En este punto, el señor rector informó a los consejeros, que de acuerdo a lo solicitado en la sesión anterior, se invitó a la sesión a los representantes de la empresa SP Inmobiliaria, firma proponente para la construcción del campus universitario.

De este modo, procedió con la presentación de los arquitectos Henry Díaz y Gustavo Ríos.

Para iniciar, tomó la palabra el señor Gustavo Ríos, quien informó a los consejeros que la empresa SP Inmobiliaria, ha tenido una vasta experiencia en lo referente a la construcción de megainfraestructura, con niveles de certificación en niveles de sostenibilidad ambiental, como ejemplo de ello informaron a los consejeros sobre la construcción que actualmente están llevando a cabo en el aeropuerto de la isla de San Andrés, con el cual están desarrollando el proceso con miras a obtener el certificado de sostenibilidad ambiental.

Prosiguió el señor Ríos, informando que de acuerdo con el estudio previo realizado en el lote propiedad de la institución.

Destacó que el análisis del lote, comporta el análisis de suelos, de ubicación, de temperatura, lluvias y viento entre otros.

Igualmente destacó que debe tenerse en cuenta las afectaciones actuales que tiene el terreno, dado que cuenta con un área de protección y hacia la parte trasera, cuenta con una inclinación. De este modo, la propuesta inicial divide el proyecto en 3 etapas.

Informó que SP Inmobiliaria, siempre hace uso de elementos particulares de la región para el diseño arquitectónico, razón por la cual para el proyecto de la universidad eligieron la hoja del árbol de ocobo.

Destacó que una de las primeras acciones que desarrollarán, serán los talleres colaborativos con la institución, a través de los cuales se identifican las necesidades y requerimientos de la institución, con el fin de contar con un edificio altamente tecnificado y que sea no sólo adecuado, sino también que permita a la universidad contar con el certificado ambiental, que generará también beneficios tributarios para la universidad.

Informó que entre las condiciones a revisar, estará el planteamiento para uso de energías alternativas, lo que generará beneficio para la institución, evitando al máximo el uso de aires acondicionados y maximizando el uso del agua.

Intervino el doctor Estrada, quien consultó por el tema de las fuertes lluvias que se presentan ocasionalmente en la zona.

Respondió el señor Ríos, quien aclaró que dicha condición no le es desconocida y que entre los factores a considerar, obviamente ese será tenido en cuenta.

Continuando, el señor rector, consultó por el tema de parqueaderos

Respondió el señor, Ríos ,aclarando que construir edificios destinados sólo a parqueaderos, genera un impacto económico significativo, razón por la cual, han considerado diversificar el sistema de parqueaderos, de modo que se incentive el uso de vehículos híbridos y eléctricos, con un número significativo de parqueaderos para bicicletas.

Tomó la palabra el doctor Estrada, destacó que el tema de parqueadero, es muy importante para la universidad, teniendo en cuenta la ubicación del terreno y las necesidades de estudiantes de pregrado y postgrado.

Intervino el representante de los egresados, el ingeniero Mejía, quien resaltó la importancia de contemplar el incentivo al uso de bicicletas por parte de los estudiantes; igualmente consultó por los beneficios que generaría la posible certificación del edificio y por la disposición de espacios deportivos.

Aclaró el arquitecto, que en lo referente a zonas deportivas, se ha contemplado, ubicar canchas y áreas destinadas al esparcimiento.

En este punto intervino el doctor Estrada, quien destacó que es muy importante que desde el inicio de las obras y a medida que se van ejecutando unidades de construcción, se construyan y adecuen los espacios deportivos, para no dejarlos como la última etapa a construir.

Destacó el arquitecto que la construcción de áreas deportivas, se ejecuta de manera simultánea con las áreas académicas y administrativas.

Respecto al tema de certificación, destacó que este sistema se viene implementando en Estados Unidos y Europa desde hace más de 25 años, y con ello se busca que los edificios no sean “inteligentes”, sino altamente responsables con el medio ambiente.

Informó que las certificaciones une conceptos y evalúa a las empresas, por el mayor cumplimiento de los puntos posibles, lo que se traduce finalmente en certificaciones que permiten acceder a beneficios tributarios.

Intervino la doctora Londoño, quien consultó sobre el manejo del agua.

El arquitecto, informó que se planea instalar cubiertas verdes, receptoras y filtrantes de agua, que permitirán recuperar aguas lluvias, ubicadas en tanques de recolección, que podrán destinarse para riego y mantenimiento.

En este punto tomó la palabra el señor Díaz, quien informó a los presentes, sobre el avance en términos de licenciamiento de la obra.

Informó que actualmente se está adelantando la etapa correspondiente al “plan de implantación”, que es un planteamiento inicial del proyecto y consta de 3 etapas:

La primera de formulación, otra de concertación con entidades municipales y la autoridad ambiental, y otra de adopción del plan parcial. Aclaró que para iniciar con el plan de implementación, es imperativo, contar con la incorporación topográfica, documento con el que la CUE ya cuenta, lo que constituye un gran avance.

Para finalizar, intervino el señor Rector, quien destacó que en tal sentido, ya se han adelantado varios trámites ante las autoridades correspondientes.

Intervino el doctor Estrada, quien agradeció la participación de los arquitectos y solicitó revisar en la próxima sesión el tema correspondiente a la planeación financiera del proyecto.

Una vez finalizada la intervención de los invitados de SP Inmobiliaria, el señor rector inició con la presentación de los estados financieros con corte a septiembre del presente año.

5. Presentación Estados Financieros

Prosiguió el señor rector, presentando a los consejeros el informe sobre el balance de la institución.

	Julio 31/21	Agosto 31/21	Septiembre 30/21
ACTIVOS			
CORRIENTE			
EFFECTIVO	13.483.064	13.118.644	12.268.863
Caja y Bancos	5.515.254	5.129.049	1.551.801
CDT	7.967.810	7.989.595	10.717.062
CUENTAS POR COBRAR	2.814.816	1.912.031	1.857.209
Administración	9.194	2.379	- 1.714
Derecho	119.350	37.499	23.485
Psicología	109.439	48.069	22.721
Ingeniería Industrial	11.759	6.031	5.266
Enfermería Profesional	93.195	43.936	30.706
Medicina	2.262.885	1.500.616	1.418.552
Estudiante Rosario	155.228	136.178	325.832
Ingeniería de software	6.660	5.291	3.294
Marketing digital	7.210	1.959	1.265
Otras cuentas por cobrar	62.680	150.520	49.091
Retenciones a Favor	5.864	6.129	6.223
Consignaciones por Confirmar	- 28.648	- 26.576	- 27.512
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	16.297.880	15.030.675	14.126.072
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.486.715	5.483.350	5.462.411
Lote de Terreno	4.155.350	4.155.350	4.155.350
Proyecto Campus Univesitario	149.763	149.763	149.763
MUEBLES Y EQUIPOS	4.899.264	4.921.243	4.925.467
DEPRECIACION ACUMULADA	- 3.717.662	- 3.743.006	- 3.768.169
OTROS ACTIVOS	1.086.146	1.033.264	983.225
Gastos Pagados por Anticipado	526.606	473.724	423.186
Biblioteca	559.540	559.540	560.039
TOTAL ACTIVO	22.870.741	21.547.289	20.571.708

En este punto, tomó la palabra el doctor Gómez, quien consultó sobre el contenido del rubro, "otras cuentas por cobrar"

Tomó la palabra la doctora Gloria Vélez, quien informó a los consejeros, que la cuenta corresponde a los arrendamientos pagados de manera anticipada a la congregación propietaria del inmueble, así como las facturas de servicios pagadas al Centro Colombo.

Continuando, el doctor Gómez, consultó igualmente sobre el valor del impuesto predial cancelado por el lote.

Respondió el señor rector, que la suma pagada el presente año, correspondió al valor de \$15.800.000.

Igualmente continuó el doctor Gómez, consultando sobre cómo se encontraba clasificada la ubicación del lote.

Aclaró el señor rector, que dada la ubicación del lote, una franja de terreno está catalogada como "sub-urbana" y la parte del fondo del lote, está clasificada como "área rural".

PASIVO			
A CORTO PLAZO	1.378.945	1.432.576	1.798.742
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	344.796	308.242	385.867
RETENCIONES POR PAGAR	15.777	15.783	- 7.960
OBLIGACIONES LABORALES	480.200	628.317	758.018
Fondo Solidaridad Empleados	19.541	20.655	21.717
Convenio CES	- 25.990	- 26.813	- 28.228
Univ del rosario-convenio	544.621	486.392	669.328
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO			
Matriculas	6.365.682	4.920.195	3.683.950
TOTAL PASIVO	7.744.627	6.352.771	5.482.692
PATRIMONIO			
APORTES			
Cámara de Comercio de Armenia	590.000	590.000	590.000
ADOPCION NORMAS INTERNACIONALES	128.187	128.187	128.187
RESERVAS	13.827.249	13.827.249	13.827.249
RESULTADO I SEMESTRE	420.619	420.619	420.619
RESULTADO II SEMESTRE	160.059	228.463	122.961
TOTAL PATRIMONIO	15.126.114	15.194.518	15.089.016
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	22.870.741	21.547.289	20.571.708
	-	-	- 0

	PRESUPUESTO	JUL	AGO	SEP	Acum Semes	% EJECUTADO	Por Ejecutar
INGRESOS	8.960.463	1.598.702	1.673.548	1.418.548	4.690.799	52,35%	4.269.665
Ingresos por Pregado	7.311.747	1.273.937	1.285.333	1.231.661	3.790.931	51,85%	3.520.816
Otros Ingresos	146.842	35.473	40.473	15.578	91.524	62,33%	55.318
Ingresos por posgrados	189.712	8.000	8.000	8.000	24.000	12,65%	165.712
Ingresos Educación continuada y proyec social	480.923	133.637	159.759	4.953	298.349	62,04%	182.574
Ingresos por Bienestar	284.522	47.420	47.420	47.420	142.261	50,00%	142.261
Ingresos por Investigación	284.522	47.420	47.420	47.420	142.261	50,00%	142.261
Ingresos por Proyección Social	97.550	16.258	16.258	16.258	48.775	50,00%	48.775
Ingresos por Internacionalización	40.645	6.774	6.774	6.774	20.323	50,00%	20.323
Ingresos por Intereses y otros Ing	124.000	29.782	62.110	40.483	132.375	106,75%	- 8.375
Costos	4.397.622	756.654	884.970	891.420	2.533.044	57,60%	1.864.578
Catedras	2.656.842	454.911	592.723	599.536	1.647.170	62,00%	1.009.672
Costos Directivos	896.641	175.328	167.223	163.065	505.616	56,39%	391.025
Costos por Educación continuada	136.900	25.827	16.130	17.404	59.361	43,36%	77.539
Costos por Investigación	284.522	35.436	45.461	46.880	127.777	44,91%	156.745
Costos por Proyección Social	97.550	9.540	7.920	7.860	25.320	25,96%	72.230
Costos por Internacionalización	40.645	13.524	12.405	14.247	40.176	98,85%	469
Costos por Bienestar	284.522	42.088	43.108	42.428	127.624	44,86%	156.898
Margen de Cobertura I	4.562.841	842.048	788.578	527.128	2.157.755	47,29%	2.405.087
Porcentaje	50,92%	52,67%					
Gastos del Programa	1.847.086	284.912	305.550	230.955	821.418	27,71%	2.143.335
Margen de Cobertura II	2.715.755	557.136	483.028	296.173	1.336.337	49,21%	1.379.418
Porcentaje	30,31%	34,85%					
Menos Gastos Generales	2.964.752	397.077	414.624	401.675	1.213.376	40,93%	1.751.376
Resultado del Semestre	- 248.997	160.059	68.404	- 105.502	122.961	-49,38%	- 371.958
Inversiones	454.382	96.968	21.978	4.724	123.670	27,22%	330.712

En lo referente a costos, tomó la palabra la doctora Gloria Vélez, quien aclaró que el incremento actual en costos de cátedra, corresponde a que la universidad está poniéndose al día, con las horas cátedra que se encontraban pendientes, dado que las complejas situaciones del 2020, impidieron programar todas las clases teórico prácticas, especialmente en la facultad de medicina, lo que generó incluso, extender el inicio y el cierre de los semestres académicos 2020-2, 2021-1 y 2021-2.

En este punto, tomó la palabra el doctor Estrada, quien solicitó al señor rector, que para futuros eventos, en caso de ser necesario el ajuste de presupuesto en lo concerniente al incremento en gastos, ésta situación deberá ser presentada previamente ante consejo, con el fin de obtener la autorización correspondiente.

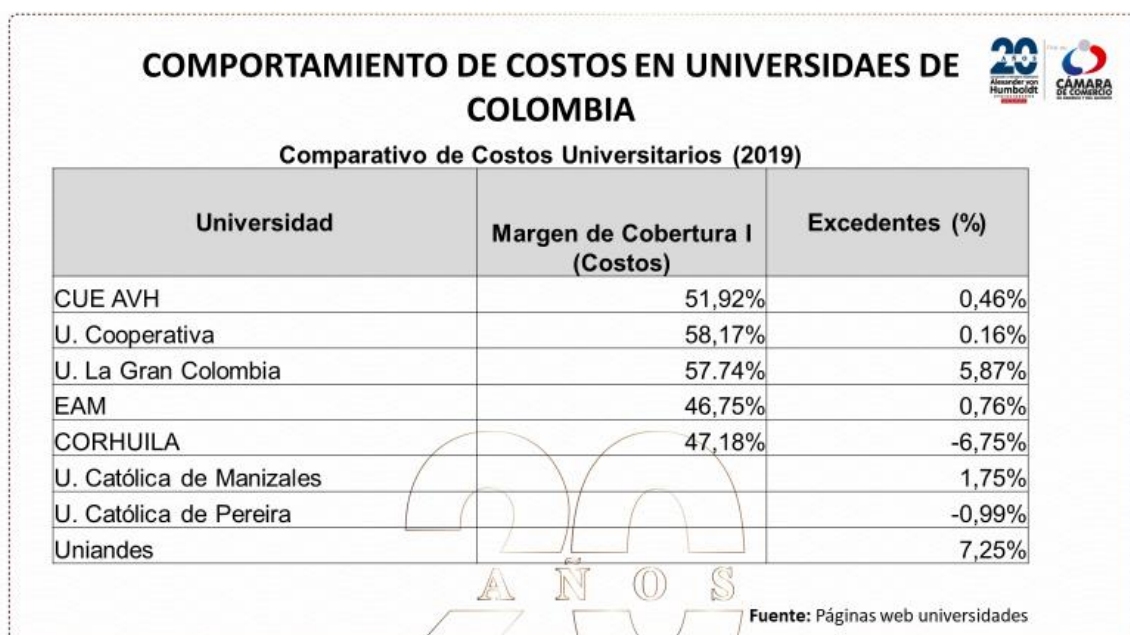
En este punto finalizó la presentación del informe financiero.

Continuando con el orden del día, la doctora Gloria Vélez, tomó la palabra para presentar a los consejeros el informe siguiente.

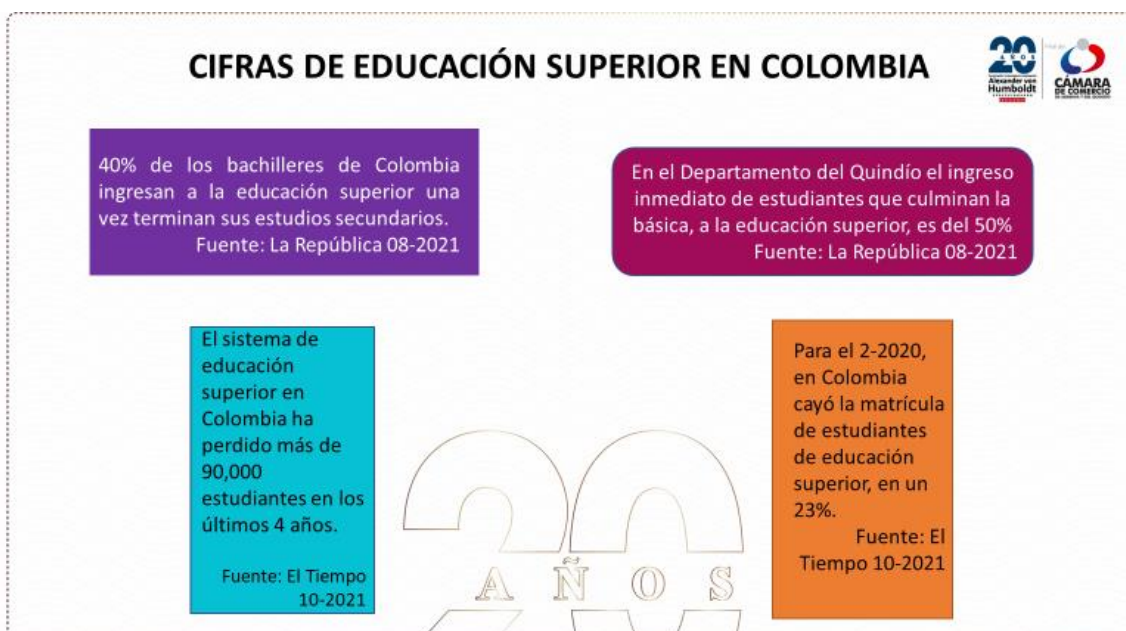
6. Informe Comportamiento de programas en Demanda, Costos, Margen de cobertura y excedentes.

Inició la doctora Vélez, recordando a los consejeros que el informe a continuación, corresponde a la solicitud de los consejeros, para informarles sobre el comportamiento de los programas de la institución que generan un menor margen de utilidades.

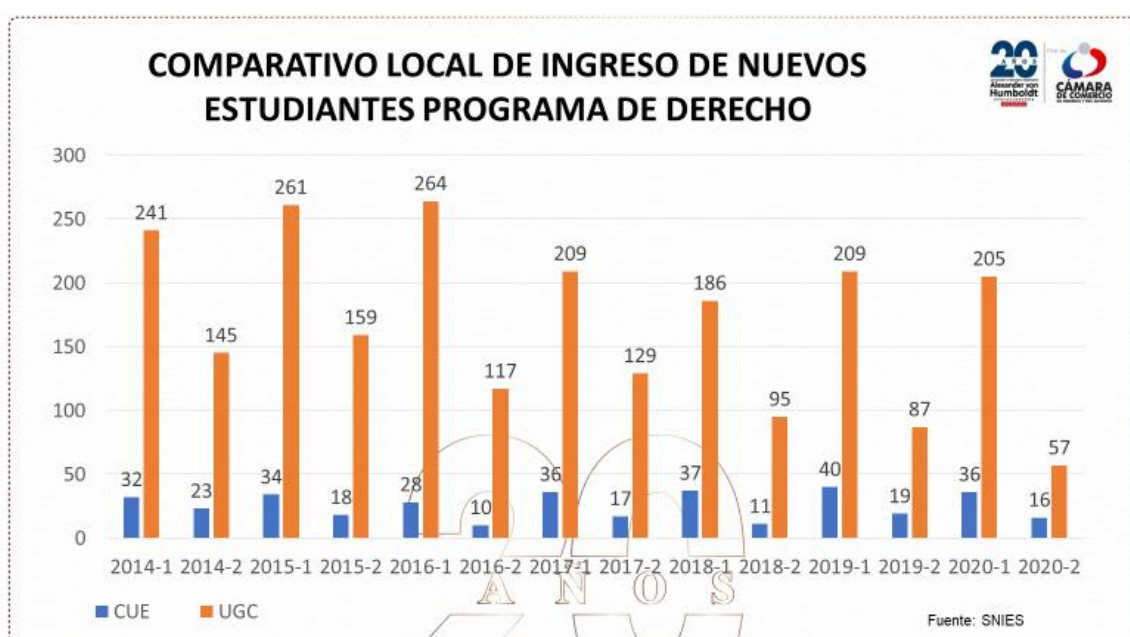
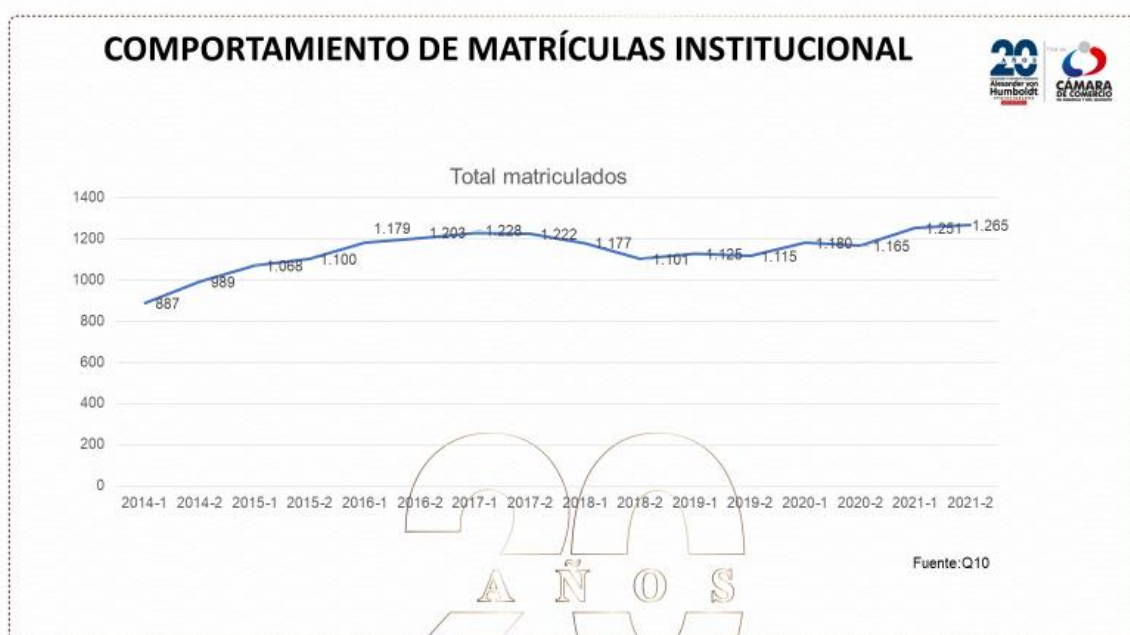
De este modo, procedió a informar a los presentes sobre el comportamiento general en lo referente a costos en instituciones de educación de la zona, similares a la CUE.



Igualmente, presentó a los consejeros, el resumen sobre las últimas cifras generales respecto al ingreso y permanencia de estudiantes en la educación superior; las cuales de acuerdo a los datos publicados por el MEN, tienen una marcada tendencia a la baja



Continuando, la doctora Vélez, informó sobre el comportamiento de las matrículas en la institución, entre los períodos 2014-1 a 2021-2.



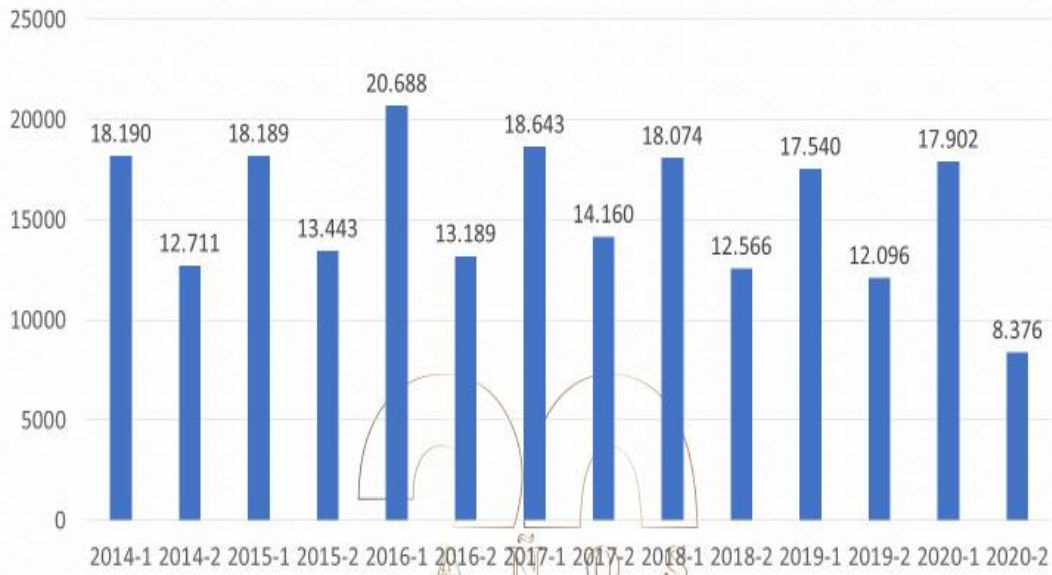
En este punto tomó la palabra el doctor Estrada, quien consultó los motivos por los cuales la UGC, tiene tantos estudiantes en el programa de derecho, en comparación con la CUE.

Intervino el doctor Gómez, quien sugirió buscar asesoría especializada en el tema de mercadeo académico, con el fin de identificar las causas de la marcada diferencia y con base en ellos determinar las estrategias a seguir para incrementar el número de matriculados en el programa de derecho.

Aclaró la doctora Vélez, que en el orden del día de la sesión, se cuenta con un espacio para escuchar la propuesta de la Empresa San Córdoba, especializada en temas de mercadeo.

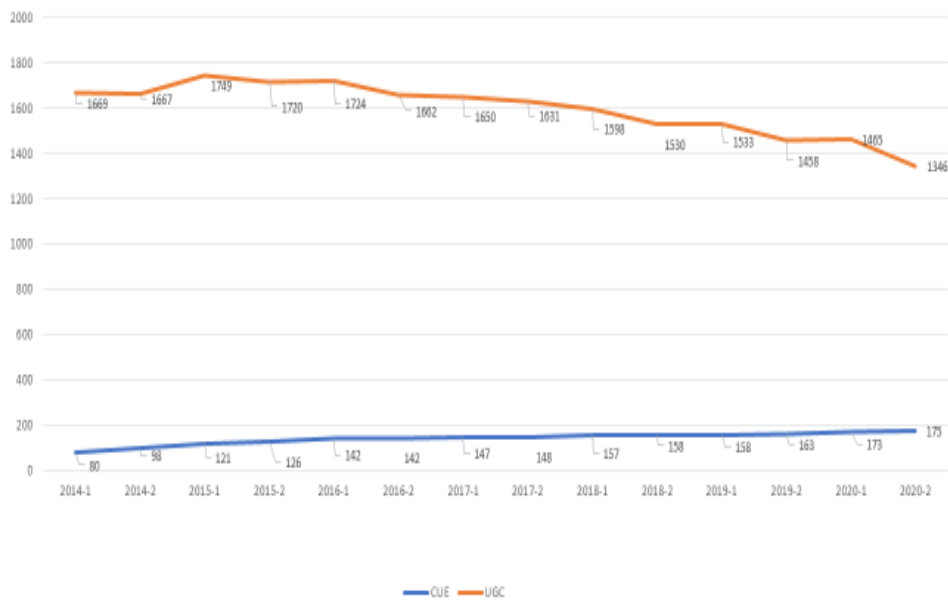
No obstante, continuando con el informe, la doctora Vélez, informó a los consejeros que en la actualidad, a nivel nacional y regional, se ha identificado una baja en la matrícula general de los estudiantes en los programas de derecho ofertados.

COMPORTAMIENTO NACIONAL DE INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES PROGRAMA DE DERECHO



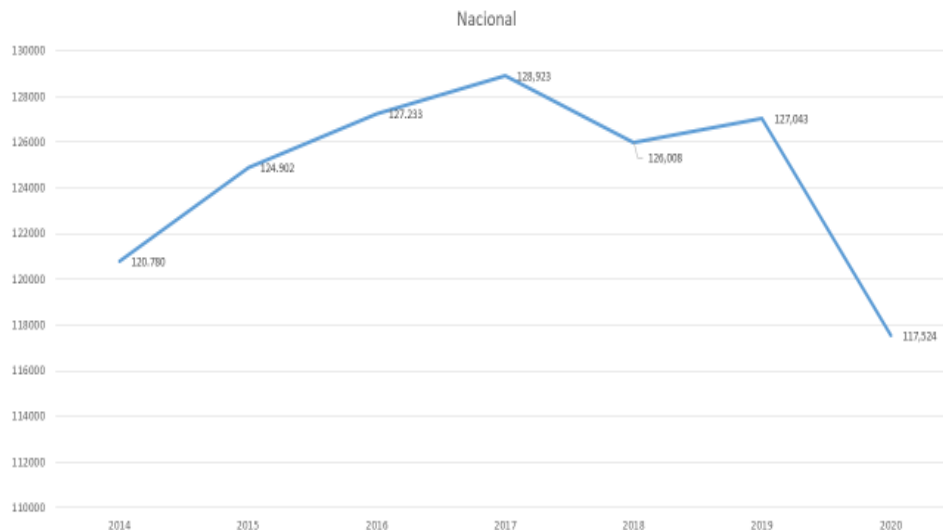
Fuente: SNIES

COMPARATIVO LOCAL DE TOTAL DE ESTUDIANTES PROGRAMA DE DERECHO



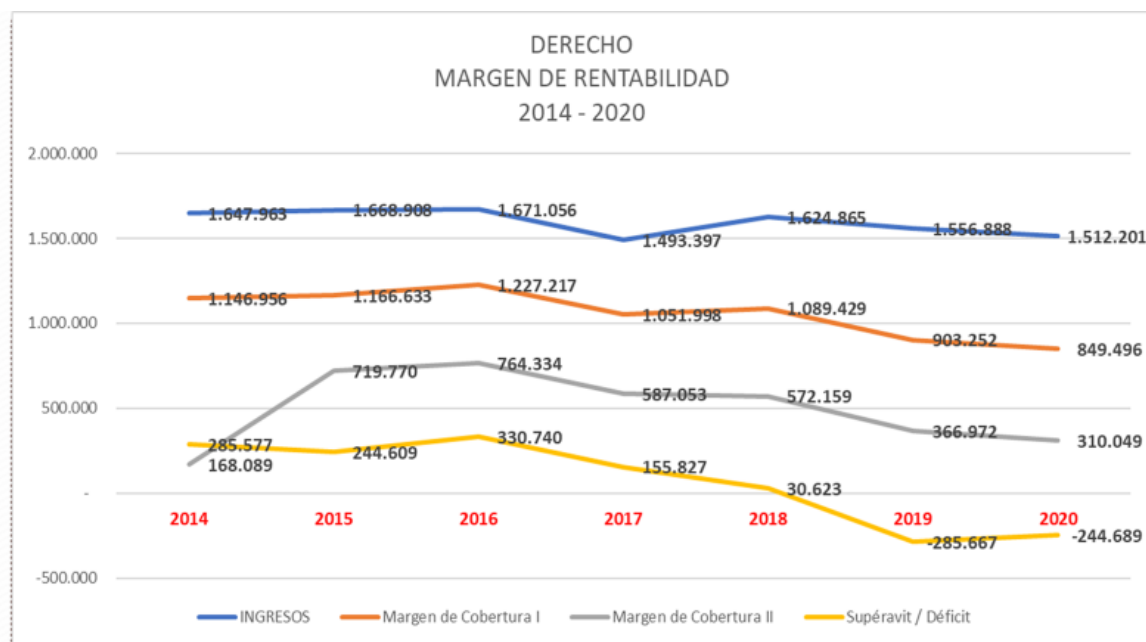
Fuente: SNIES

COMPORTAMIENTO NACIONAL DE TOTAL ESTUDIANTES PROGRAMA DE DERECHO



Fuente: SNIES

En este punto, la doctora Vélez, destacó que en la actualidad, revisando el margen de cobertura I del programa de derecho, se puede observar que el programa cubre sus costos de operación, e incluso hasta el año 2018, generó utilidades.



Fuente: Planeación CUE 2021

Tomó la palabra el doctor Estrada, quien consultó los motivos por los cuales durante 2019 y 2020, el programa dejó de generar utilidades.

Aclaró la doctora Vélez, que ello corresponde a los ajustes institucionales que ha sido necesario implementar, con el fin de dar cabal cumplimiento a las nuevas exigencias y estándares requeridos por el MEN, para la operación de programas de pregrado y garantizar la continuidad de los registros calificados de los programas; en este sentido, destacó las inversiones que se han realizado para fortalecer las áreas de Proyección Social e investigaciones. Igualmente destacó los cambios que ha sido necesario aplicar en temas de contratación docente, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Aclaró igualmente que estas condiciones son de obligatoria aplicación, no sólo para el programa de derecho, sino también para todos los ofertados por la institución, incluyendo aquellos sobre los cuales se está tramitando actualmente solicitud de registro calificado.

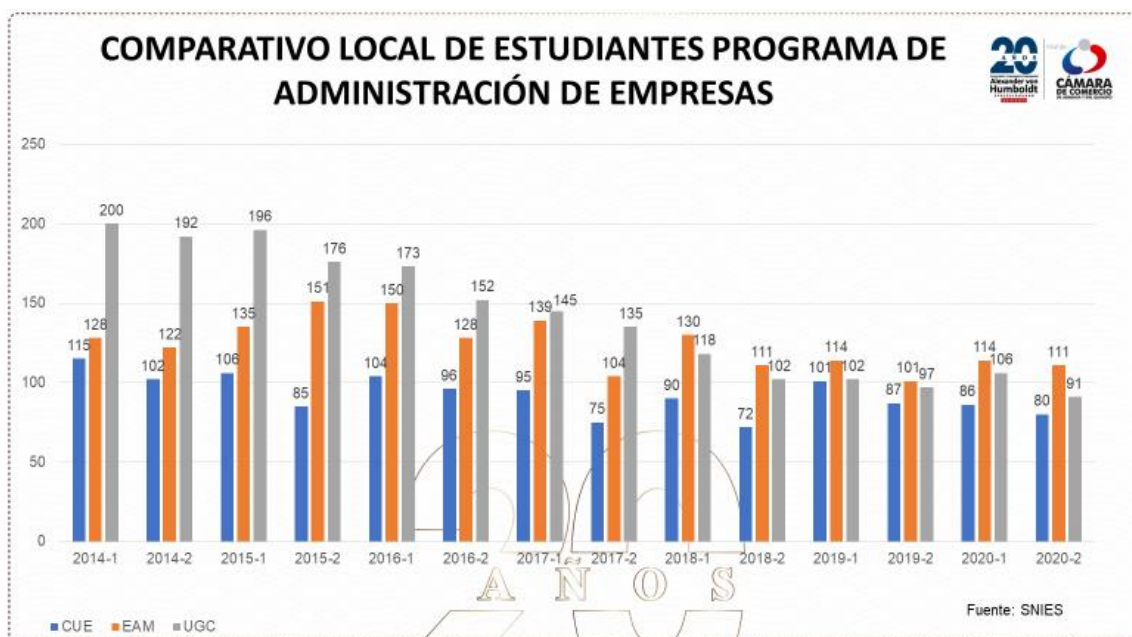
Retomó el doctor Estrada, quien aclaró que entendía el incremento en costos para dar cumplimiento a las exigencias, sin embargo, reparó el bajo número de matriculados en el programa de derecho.

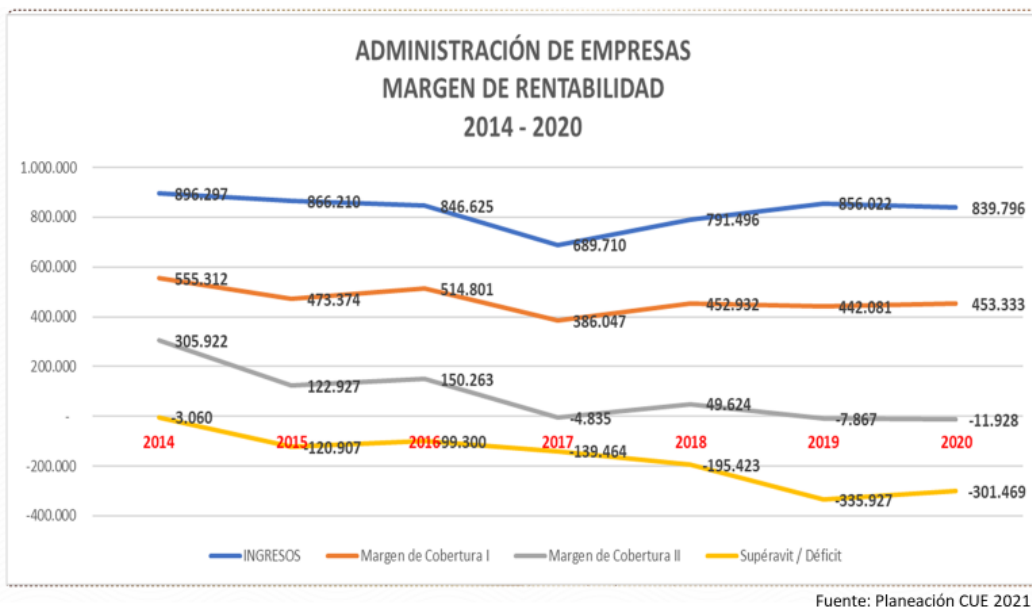
Tomó la palabra el doctor Jaramillo, quien aclaró que se han identificado varias razones por las cuales el número de inscritos en la CUE es menor, especialmente en lo referente a la exigencia en el inglés además del costo de matrícula.

Tomó la palabra la doctora Adriana Buitrago, quien sugirió implementar un cliente incognito, que permita identificar las posibles ventajas que ofrece la UGC, y que permiten que capturen un mayor número de matriculados en derecho.

Tomó la palabra el representante de los estudiantes, Santiago Ramírez, quien informó que tiene conocimiento que la UGC, ofrece a los estudiantes la opción de doble titulación entre los programas de Economía y Derecho.

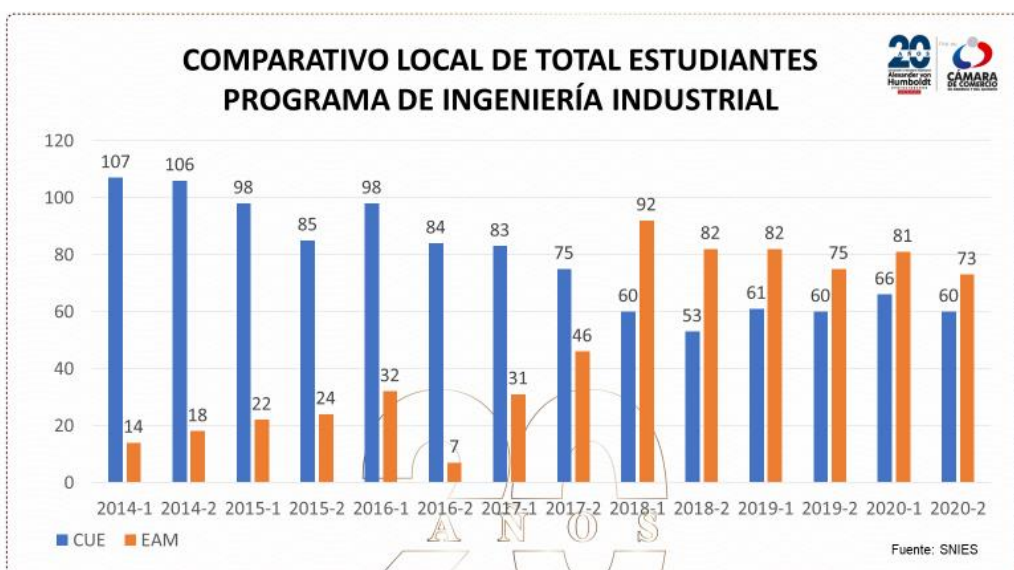
Continuando, la doctora Vélez, procedió a presentar el informe respecto al programa de administración de empresas.





En este punto, la doctora Vélez, aclaró que el programa de Administración de empresas actualmente cubre sus gastos de operación, si bien actualmente no produce excedentes.

Continuando con el informe, la doctora Vélez procedió a presentar el informe respecto al programa de Ingeniería Industrial.



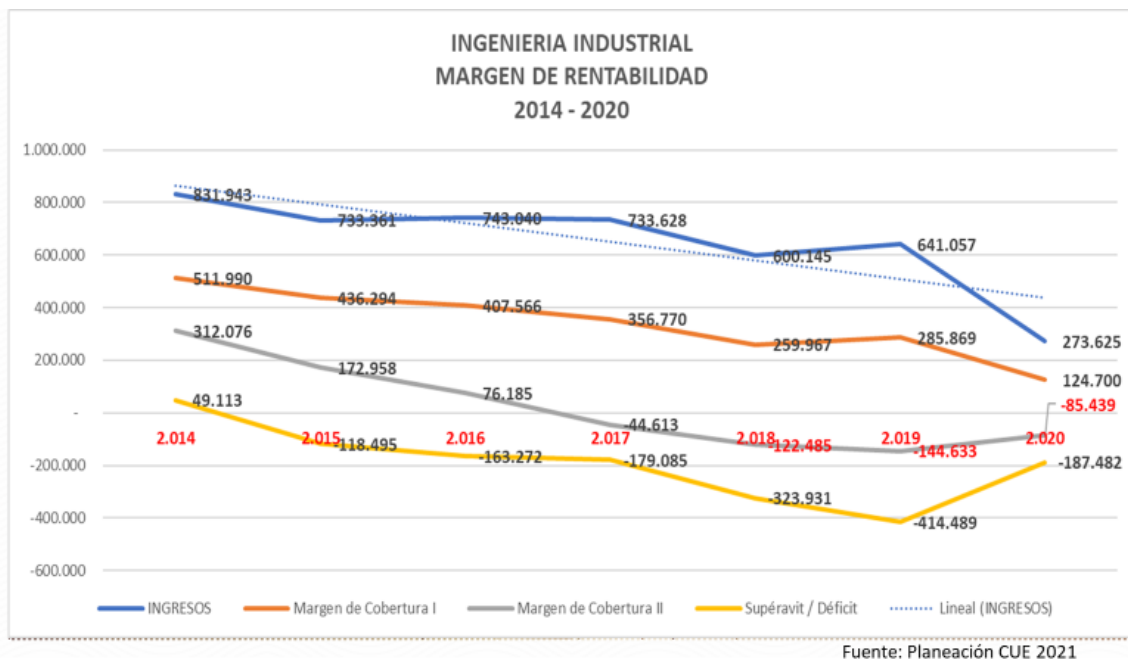
Intervino en este punto el doctor Estrada, quien consultó por la disminución en el número de estudiantes en el programa.

Aclaró el señor rector, que ello se debe a la tendencia en cuanto a la disminución de jóvenes interesados en cursar ingenierías en general; en especial dado el curso de asignaturas con énfasis en matemáticas.



Intervino el doctor Gómez, quien consultó por el nivel académico de la EAM.

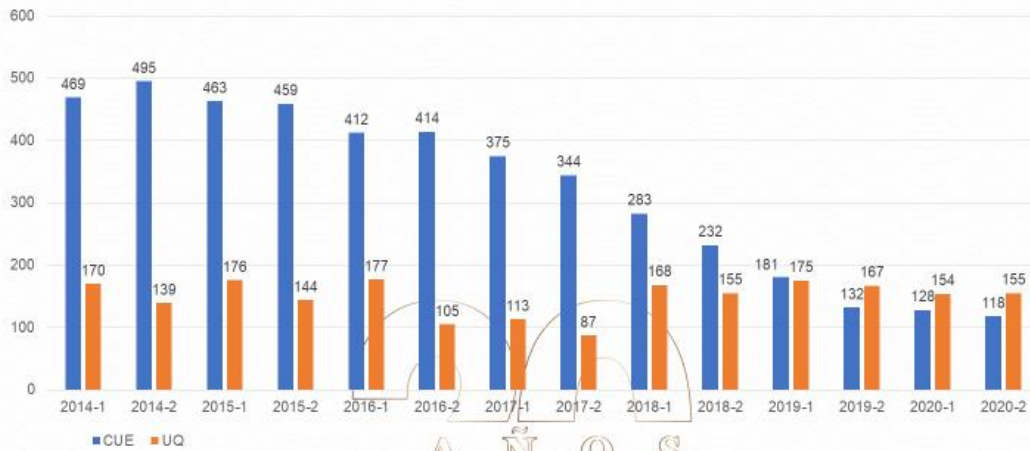
Respondió la doctora Vélez, que de acuerdo con los resultados de las pruebas SABER PRO, los resultados obtenidos por los estudiantes de la CUE, son mucho mejores, que los obtenidos por los estudiantes de la EAM.



Continuando con el informe, la doctora Vélez, presentó a los consejeros los resultados del programa de enfermería.

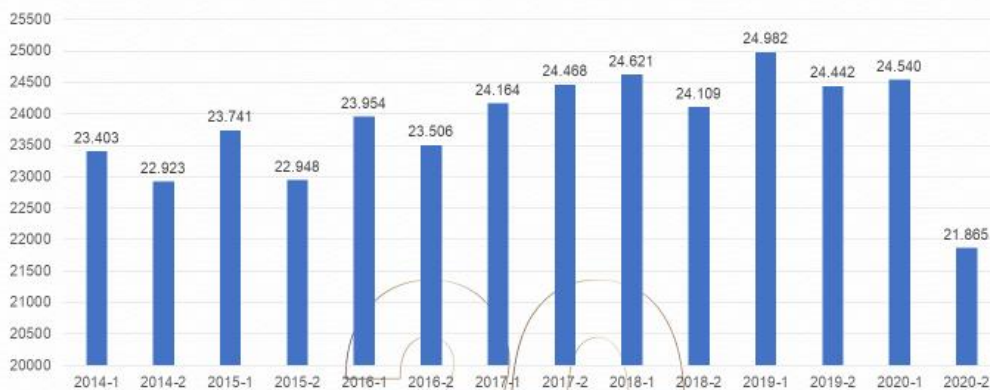
No obstante, recordó a los presentes, que el programa de enfermería actual, cuenta con registro calificado otorgado desde el año 2019.

COMPORTAMIENTO COMPARATIVO LOCAL DE ESTUDIANTES PROGRAMA DE ENFERMERÍA



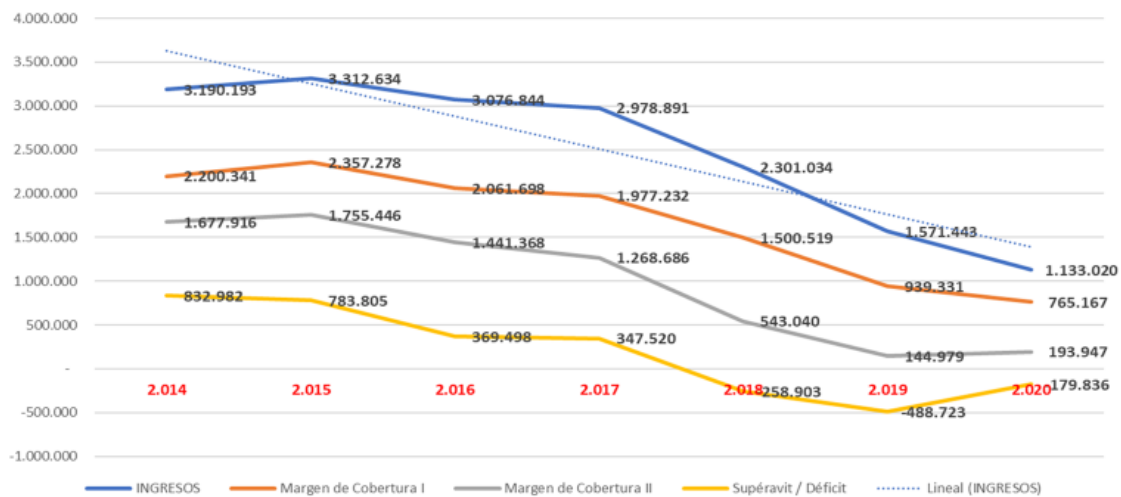
Fuente: SNIES

COMPORTAMIENTO NACIONAL DE ESTUDIANTES PROGRAMA DE ENFERMERÍA



Fuente: SNIES

ENFERMERÍA MARGEN DE RENTABILIDAD 2014-2020



Fuente: Planeación CUE 2021

Retomó el doctor Estrada, quien destacó los esfuerzos e inversiones que ha realizado la institución con miras a dar cumplimiento a las exigencias del MEN, sin embargo, hizo hincapié en la necesidad y la importancia de incrementar el número de matriculados, en todos los programas ofertados.

En igual sentido, se manifestó la doctora Ángela Londoño, quien destacó el adecuado manejo financiero que ha tenido la institución a lo largo de los años, sin embargo, también fue reiterativa en la necesidad de continuar con el adecuado manejo de los recursos y de incrementar el número de matriculados.

Tomó la palabra el señor rector, quien igualmente destacó que la institución a la fecha, no ha generado pérdidas, y que de hecho los programas ofertados generan todos los recursos suficientes para sufragar sus gastos.

Destacó que desde el año 2018, la universidad ha realizado una mayor inversión en temas de desarrollo y fortalecimiento de los programas, dentro del marco de la exigencia legal, así como la creación y oferta de nuevos programas.

Retomó el doctor Estrada, quien solicitó al señor rector, revisar los gastos generados, reconociendo que es necesario continuar haciendo las inversiones que sean necesarias para garantizar la calidad en la formación de los estudiantes, pero cuidando el presupuesto en todo momento.

Igualmente, solicitó al señor rector un análisis objetivo, frente a los programas que no generan utilidad actualmente.

Retomó el señor Rector, quien igualmente recordó a los consejeros que desde el año anterior y en la presente vigencia, los ingresos se han visto afectados, por la disminución en valores de matrículas, de los períodos 2020-2, 2021-1 y 2021-2, que fue necesario aplicar a todos los estudiantes de la universidad, con miras a disminuir el impacto negativo que la pandemia tuvo en los hogares de los estudiantes.

Tomó la palabra la doctora Londoño, quien consultó si la institución ha medido el impacto de las campañas de publicidad en los jóvenes posibles matriculados.

Aclaró el señor rector, que el siguiente punto en el orden del día, comprende la propuesta para dicho análisis.

Continuando así con el orden del día propuesto, el señor rector invitó al aula, al señor Juan Felipe Córdoba, para la sustentación del punto siguiente.

7. Propuesta para asesoría en mercadeo

Ingresó al aula, el señor, Juan Felipe Córdoba gerente de la empresa San Córdoba, entidad de reconocida trayectoria en la región, en lo concerniente a Mercadeo y publicidad.



De este modo, el señor Córdoba, inició informando a los consejeros sobre las diferentes empresas a las que su empresa, ha acompañado en temas de mercadeo, publicidad y análisis de mercados.

Destacó el señor Córdoba, que San Córdoba, ya ha trabajado en ocasiones anteriores con la CUE y que adicionalmente, han prestado sus servicios para otras instituciones de educación superior en la región.

A continuación inició con la presentación de su propuesta, la cual dividió en tres fases:

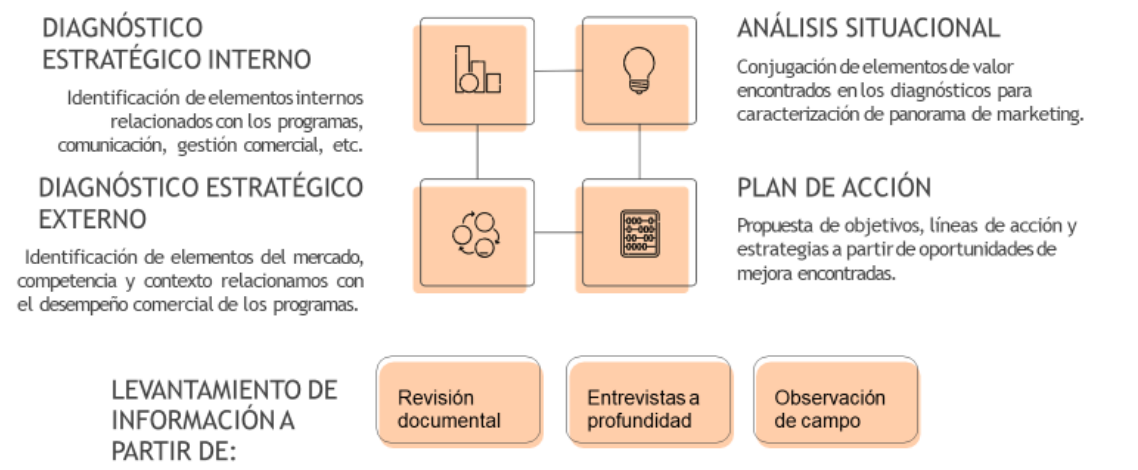
1. Diagnóstico
2. Análisis
3. Formulación plan de acción.

OBJETIVO DE LA PROPUESTA

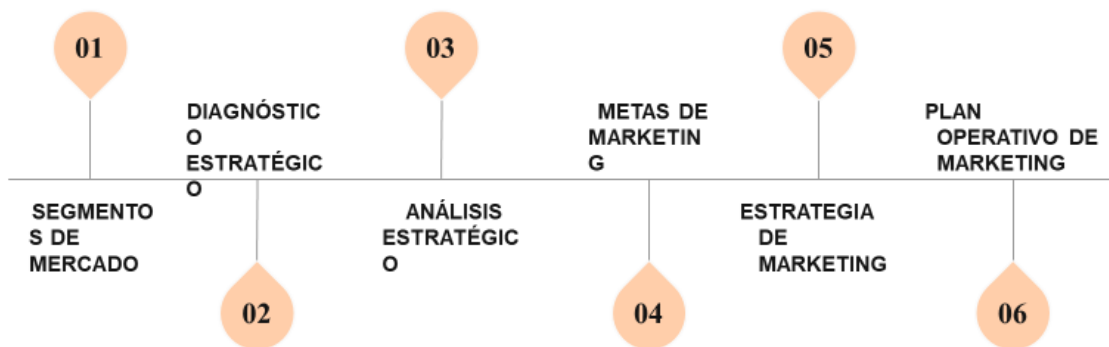
Desarrollar una consultoría, revisión de contexto y análisis interno y externo de los diferentes programas de pregrado ofrecidos por la CUE para identificar oportunidades de comerciales y de relacionamiento que sugieran audiencias y acciones claves de comunicación, mercadeo y publicidad.



METODOLOGÍA



RUTA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO



FASE 1: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

CLASIFICACIÓN SITUACIONAL DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

A través de herramientas diagnósticas de marketing, se caracterizan y evalúa la situación de marketing de cada programa académico para generar acciones estratégicas de acuerdo a sus particularidades.

DIAGNÓSTICO MICRO Y MACROECONÓMICO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

Revisión de variables externas de carácter micro y macroeconómico que intervienen en el desarrollo comercial y de mercado de los programas académicos para definir el entorno estratégico.

REVISIÓN Y PROSPECTIVA DE TENDENCIAS DE MERCADOS

Identificación de las mega y micro tendencias de consumo a través de fuentes secundarias para identificar las características de mercado que afectan positiva o negativamente la oferta de la CUE.

FASE 2: ANÁLISIS ESTRATÉGICO

CONSOLIDACIÓN DE VARIABLES INTERNAS Y EXTERNAS

Concentración de los resultados del diagnóstico en un análisis DOFA estratégico para definir el punto de partida e identificar las oportunidades de intervención comercial.

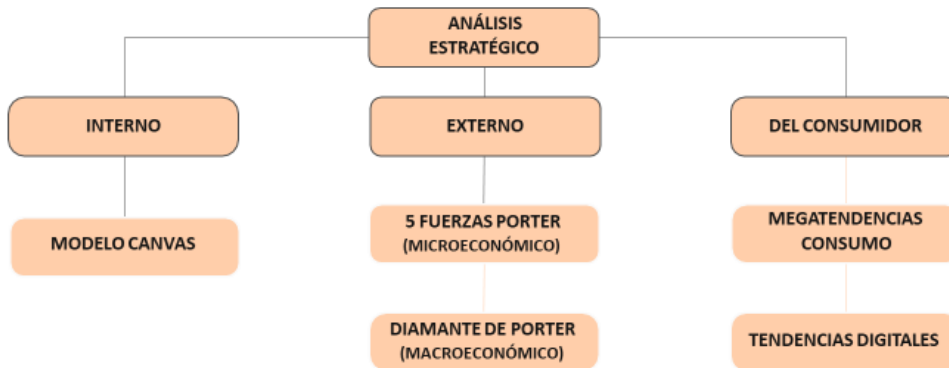
PRIORIZACIÓN DE OPORTUNIDADES DE INTERVENCIÓN DE MARKETING

Después de identificadas y concentradas las variables de desempeño comercial en el diagnóstico, se priorizan de acuerdo a las necesidades de la organización.

ESTABLECIMIENTO DE RUTA DE INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DE MARKETING

Con las oportunidades de intervención comercial y de marketing priorizadas, se establecen las posibles líneas de acción para fortalecer el desarrollo de marketing y comercial de la oferta de la CUE.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO



FASE 3: FORMULACIÓN ESTRATÉGICA



PRIORIZACIÓN DE OPORTUNIDADES Y METAS COMO PASO ESTRATÉGICO



CRONOGRAMA TENTATIVO

SEMANA	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
FASE1	████████████████████							
FASE2			████████████████████					
FASE3					████████████████████			

RESULTADOS ESPERADOS



En este punto intervino el doctor Estrada, quien consultó al señor Córdoba, sobre el entregable de la investigación propuesta.

Respondió el señor Córdoba, que efectivamente se entregará a la universidad, un documento contentivo de la estrategia de mercadeo proyectada a dos años, además del documento con los resultados de la fase diagnóstica.



Una vez escuchada la intervención del señor Córdoba, los consejeros decidieron aprobar por unanimidad la propuesta presentada, y facultaron al señor rector para iniciar con los trámites pertinentes.

8. Propuesta De Investigación Para Determinar Las Tendencias Del Mercado Respecto A La Elección De Pregrados En Derecho, Ingeniería Industrial Y Administración De Empresas De La Institución.

En este punto, el señor rector, cedió la palabra al doctor César Marín López, representante de los docentes ante el consejo, quien dando continuidad a la propuesta efectuada en la sesión anterior, procedió a presentar a los consejeros el planteamiento para ejecutar desde la facultad de ciencias administrativas una investigación para determinar tendencias de mercado, en cuanto a la elección de los posibles aspirantes, en las áreas de Derecho, administración de Empresas e Ingeniería Industrial.

De tal modo, inició el doctor Marin, presentando a los asistentes, el análisis frente al antecedente de matriculas en los programas determinados:

ANTECEDENTES MATRÍCULAS PREGRADOS

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DERECHO



Acto seguido, continuó con la sustentación de los objetivos de la propuesta:

OBJETIVO GENERAL

Realizar una investigación de mercados para determinar las tendencias del mercado respecto a la formación en las carreras profesionales en Derecho, Ingeniería Industrial y Administración de Empresas, de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt en el departamento del Quindío.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las características cualitativas de los potenciales demandantes de los pregrados Derecho, Ingeniería Industrial y Administración de Empresas
- Identificar las preferencias de formación del público objetivo en los pregrados de Derecho, Ingeniería Industrial y Administración de Empresas.
- Identificar las características de la oferta de pregrados en Derecho, Ingeniería Industrial y Administración de Empresas en la zona aledaña.

Continuando con la presentación, el doctor Marín, informó a los consejeros, sobre las variables que se deberán considerar dentro del análisis de mercado propuesto:

VARIABLES A ESTUDIAR

Con el ánimo de dar respuesta a los objetivos anteriormente planteados, en la investigación se tendrán en cuenta las siguientes variables para el diseño del instrumento de recolección de información y los resultados a obtener:

DEMOGRÁFICAS

- Nombre
- Teléfono
- Correo electrónico
- Nivel de formación
- Colegio egresado
- Estrato socioeconómico
- Ocupación
- Lugar de Procedencia

CONDUCTUALES

- Preferencias en el tema de formación en los pregrados de Derecho, Ingeniería Industrial y Administración de Empresas
- Preferencia en una universidad para cursar uno de los pregrados en Derecho, Ingeniería Industrial y Administración de Empresas
- Preferencias en horarios
- Preferencias en modalidad
- Preferencia por el plan de estudios
- Disposición de pago
- Preferencias investigativas y de desarrollo profesional

CARACTERIZACIÓN

OFERTA PREGRADOS EN:

- Derecho, Ingeniería Industrial y Administración de Empresas en el mercado:
- Denominación,
 - Duración,
 - Valor Matrícula,
 - IES que lo oferta,
 - Número de créditos,
 - Modalidad
 - Titulación

Tomó la palabra el doctor Gómez, quien consultó si ésta propuesta era posible enlazarla con la inmediatamente anterior?

Respondió el dr. Marín, confirmando que ambos estudios son totalmente compatibles.

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

- Para recopilar la información primaria y secundaria se utilizarán como técnicas las siguientes:
 - Desarrollo de 3 grupos focales para la aplicación de técnicas proyectivas y la observación del comportamiento del consumidor. Por ejemplo, viendo cómo responde ante nuevos pregrados con doble titulación y demás, si es de su gusto o si estarán dispuestos a pagar más por un pregrado mejorado.
 - La encuesta con un cuestionario semiestructurado.
 - Revisión documental de estudios relacionados con el objetivo de la investigación y rastreo de la oferta de pregrados de los principales sitios web de las mejores Instituciones de Educación Superior en Colombia.

En este punto, tomó la palabra el doctor Estrada, quien consultó si actualmente es posible iniciar con el estudio.

Respondió el doctor César, informando que ello sería posible, sin embargo, no resultaría recomendable, dado que el insumo de investigación lo componen los estudiantes próximos a terminar bachillerato, y actualmente, los colegios calendario A, se encuentra cerca de cerrar el año académico.

Finalmente, el doctor César, presentó el cronograma de actividades propuesto así como el presupuesto requerido para la iniciativa en caso de ser aprobada:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES				
	1	2	3	4	5
Diseño y validación de los instrumentos	X				
Organización del marco muestral	X				
Organización y programación de los grupos focales	X				
Convocatoria a participantes de los grupos focales	X				
Desarrollo de los grupos focales		X			
Aplicación de encuesta		X	X		
Análisis de la competencia – Rastreo sitios Web IES y Sitios de Web de comportamientos del consumidor		X	X	X	
Procesamiento de datos (Relatoría)			X	X	
Análisis de datos			X	X	
Elaboración de informe final					X
Sustentación del informe final					X

PRESUPUESTO

Estudio de Mercados			
Cantidad	Rubro	Valor Unitario	Valor Total
1	Investigador Principal	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
1	Coordinador de la investigación	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
384	Encuestas y procesamiento de datos	\$ 8.000	\$ 3.072.000
3	Grupos focales (45 personas)	\$ 7.000	\$ 315.000
1	Transporte	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
1	Papelería	\$ 300.000	\$ 300.000
4	EPS y ARL encuestadores	\$ 280.000	\$ 1.120.000
1	Imprevistos	\$ 300.000	\$ 300.000
TOTAL			\$ 10.307.000

Una vez finalizada la intervención del doctor Marín, los consejeros aprobaron por unanimidad la propuesta, e igualmente autorizaron al señor rector para lo pertinente.

9. Propositiones y varios.

En este punto, tomó la palabra el doctor Estrada, quien hizo énfasis al señor rector, en la necesidad de cuidar los gastos de la institución, sin embargo hizo hincapié en que ello no deberá afectar la adecuada ejecución de los programas de acuerdo con las exigencias del Ministerio.

Tomó la palabra el señor rector, quien destacó que la universidad ha sido cuidadosa con el manejo de los presupuestos en todos los programas.

Retomó el doctor Estrada, quien consultó sobre el estado de la solicitud de renovación del programa de medicina.

Tomó la palabra la doctora Gutiérrez, quien informó que la institución se encuentra a la espera de la notificación de la fecha de visita por parte del Ministerio.

Continuó el doctor Estrada, consultando que puede hacer falta de cara a la visita del ministerio y en especial en lo referente a las sedes, según lo informado en la sesión anterior.

Informó la doctora Gloria, que a la fecha, ya se hicieron todos los reajustes necesarios, para liberar las áreas del programa.

Consultó el doctor Estrada sobre las área en la Clínica la Sagrada Familia.

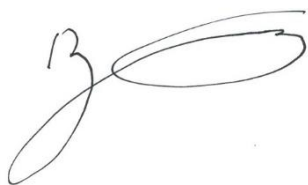
Respondió el señor rector, que actualmente la clínica no puede ceder los espacios requeridos por la universidad para ubicación específica de los internos, por cuanto argumentan no poseer el espacio necesario. Destacó que por esa razón, la universidad se ha dado a la tarea de tratar de ubicar en la zona aledaña a la clínica de un espacio que pueda ser tomado en arrendamiento y que pueda ser adecuado de acuerdo a lo requerimientos que se han determinado para dicha área. Para tal efecto, informó que se están llevando a cabo conversaciones con dos propietarios de locales ubicados diagonal a la clínica; sin embargo, a la fecha, no ha sido posible concretar totalmente a los propietarios.

Tomó la palabra la doctora Londoño, quien preguntó si el área resulta suficiente.

Respondió el señor rector, que ambos locales suman un área de 56 metros cuadrados, lo que resultaría suficiente para la necesidad actual.

De este modo, el doctor Estrada, sugirió continuar con la búsqueda del área requerida, con el fin de concretar lo necesario cuanto antes.

Sin temas adicionales por tratar, se finalizó la sesión a las 3:13 p.m del mismo día.



RODRIGO ESTRADA REVEIZ
Presidente



CLAUDIA MARCELA ARANGO CARDONA
Secretaria General